

## SESION DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2017

### SERVICIO VETERINARIO

**Res. 433:** Visto el Informe elevado por el Servicio Veterinario, con relación a lo acontecido con el S.P.C. "MISS COCO TOP", quién presentara epistaxis bilateral luego de disputada la 10ma carrera del día 23 de mayo pasado, se resuelve inhabilitarlo por el término de treinta (30) días, desde el 24 de mayo y hasta el 22 de junio próximo inclusive.-

**Res. 434:** Visto el informe presentado por el Servicio Veterinario, se dispone multar en la suma de mil pesos (\$ 1000) al entrenador **LUIS OSCAR MOLINA** por no presentarse en dicho sector a elegir los frascos y presenciar la extracción y envasado del material para su posterior análisis de control doping del SPC "KIKI TO CAP" que se clasificara segundo en la 3ra.carrera del día 23 de mayo ppdo, según lo establecido por Res. N° 885/14, y ser reincidente. En caso de persistir dicha conducta, será pasible de sanciones más severas que este Cuerpo estime corresponder.-

### STARTER

**Res. 435:** Visto el informe presentado por el Starter, se suspende por el término de *treinta (30) días*, a computarse desde el 19 de mayo y hasta el 17 de junio próximo inclusive al SPC "YOKATA", por partir muy retrasado en la 1ra.carrera del día 18 de mayo pasado. Asimismo, se dispone hacerle saber al Entrenador **RUBEN OSCAR DIAZ**, a cuyo cargo se encuentra el mencionado SPC, que para volver a correr se necesita el V° B° del Starter y la autorización de este Cuerpo.-

**Res. 436:** Visto el informe presentado por el Starter, se suspende por el término de *treinta (30) días*, a computarse desde el 19 de mayo y hasta el 17 de junio próximo inclusive al SPC "ETERNA ESPERADA", por demorar el ingreso al partidior en la 9na.carrera del día 18 de mayo pasado. Asimismo, se dispone hacerle saber al Entrenador **JOSE JOAQUIN MARINHAS**, a cuyo cargo se encuentra el mencionado SPC, que para volver a correr se necesita el V° B° del Starter y la autorización de este Cuerpo.-

**Res. 437:** Visto el informe presentado por el Starter, se suspende por el término de *quince (15) días*, a computarse desde el día 22 mayo y hasta el 5 de junio próximo inclusive al SPC "VIDA CRUEL", por su manifiesta indocilidad peligrosa, en la 9na.carrera del día 21 de mayo pasado. Asimismo, se dispone hacerle saber al entrenador **HECTOR GABRIEL VELIZ**, a cuyo cargo se encuentra el mencionado SPC, que para volver a correr se necesita el V° B° del Starter y la autorización de este Cuerpo.-

**Res. 438:** Visto el informe presentado por el Starter, se suspende por el término de *treinta (30) días*, a computarse desde el 24 de mayo y hasta el 22 de junio próximo inclusive al SPC "PLEASANT APPEAL", por manifiesta indocilidad peligrosa en la 7ma.carrera del día 23 de mayo pasado. Asimismo, se dispone hacerle saber al Entrenador **MARCOS MARTINO**, a cuyo cargo se encuentra el mencionado SPC, que para volver a correr se necesita el V° B° del Starter y la autorización de este Cuerpo.-



## SESION DE LA COMISIÓN DE CARRERAS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2017

### CABALLERIZAS REHABILITADAS

**Res. 439:** VISTO el informe elevado por la oficina de Caballerizas y Certificados de SPC, se dispone rehabilitar, a partir del día de la fecha, a las Caballerizas:

#### CABALLERIZAS

CHACO PUEDE

DORA VELLE

MIS 5 AMORES

#### PROPIETARIOS

CARLOS LEGUIZAMON

JOSE MARCIAL DEGREGORIO

RICARDO MARTIN GONZALEZ